Administración General. Subescala: Administrativa. Grupo de clasificación: C.

Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Oposición. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Grupo de clasificación: D.

Número de vacantes: Once. Denominación: Bombero-Conductor de Extinción de Incendios. Sistema de selección: Concursooposición. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Grupo de clasificación: D.

Número de vacantes: Ocho. Denominación: Policía Local. Sistema de selección: Oposición y concurso-oposición (solo interinos, para dar cumplimiento a lo previsto en la disposición transitoria quinta de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía). Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Grupo de clasificación: D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 28 de agosto de 2002.-El Teniente Alcalde Delegado de Régimen Interior, Enrique J. Pérez Viguera.

18070

RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la provincia número 156, de fecha 9 de julio de 2002, se publican las bases que han de regir en la oposición libre para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense».

O Barco, 28 de agosto de 2002.-El Alcalde.

18071

RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudante de Oficios.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 164, de fecha 27 de agosto de 2002, se publican integramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, para proveer mediante concurso-oposición dos plazas de Ayudante en régimen de promoción interna, correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el citado boletín regional y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ribamontán al Mar, 28 de agosto de 2002.-El Alcalde.

18072

RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2002, de Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico Superior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 160, de 21 de agosto de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión de dos plazas vacantes en el Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro que se detallarán a continuación.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3708, de 28 de agosto de 2002, aparece publicado un extracto de la convocatoria.

Plazas que se convocan:

Una plaza de funcionario: Técnico Superior de la Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, de promoción interna y destinada al Departamento de Intervención-Teso-

Una plaza de funcionario: Técnico Superior de la Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, de turno libre y destinada al Departamento de Secretaría.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en forma extractada en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Platja d'Aro, 29 de agosto de 2002.-El Alcalde, Joan Giraut Cot.

18073 RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Juvenil.

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca oposición libre para cubrir, dentro de la plantilla de personal laboral fijo, una plaza de Animador Juvenil, oferta de empleo público de 2000.

El término de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 196/2002, de 27 de agosto, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 29 de agosto de 2002.-El Alcalde, José A. Hidalgo López.

18074

RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Infor-

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, dentro de la plantilla de funcionarios, una plaza de Auxiliar de Informática. Dicha plaza pertenece a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos, categoría Auxiliar de Informática, grupo D.

El término de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 196/2002, de 27 de agosto, comunicando que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 29 de agosto de 2002.-El Alcalde, José A. Hidalgo López.

18075

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal, en sesión celebrada el día 12 de agosto